



La Santa Sede

ALOCUCIÓN DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE ANGOLA Y SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

Martes 20 de octubre de 1981

Queridos hermanos en el Episcopado:

Es grande la alegría al recibirlos hoy en la primera visita *ad Limina Apostolorum* después de la independencia de vuestros países, o sea, de Santo Tomé y Príncipe el 12 de julio de 1975 y de Angola el 11 de noviembre del mismo año. A causa de circunstancias conocidas, no me fue posible verme con el primer grupo de obispos de vuestra tierra tan querida que vino en junio último con el Sr. Don Eduardo André Muaca, arzobispo de Luanda y Presidente de la Conferencia Episcopal. Pero en vosotros veo representada a la comunidad angoleña y a la de Santo Tomé y Príncipe, en una etapa nueva de vida como pueblo con valores propios en el concierto de las naciones. A todos y cada uno de vosotros, mi saludo afectuoso que acompaño de oraciones al Todopoderoso para que os ilumine y dé fuerzas en la misión apostólica, dirigida toda ella al bienestar integral del hombre en este momento histórico tan importante de vuestros dos países.

1. Estoy enterado de la unión existente en vuestro Episcopado, y esta visita al Sucesor de Pedro pone en evidencia esta nota de vitalidad de la Iglesia. Ciertamente, como recuerda el Concilio Vaticano II, el Romano Pontífice es "el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, así de los obispos como de la multitud de los fieles. Por su parte, los obispos son individualmente el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares, formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia católica una y única. Por eso, cada obispo representa a su Iglesia, y todos juntos con el Papa representan a toda la Iglesia en el vínculo de la paz, el amor y la unidad" (*Lumen gentium*, 23).

2. La Iglesia en Angola y Santo Tomé y Príncipe es una realidad viva y vital. Y haremos cuanto esté a nuestro alcance para que prosiga y se incremente esta vitalidad al servicio del bien de

todos, particularmente de los más necesitados pero sin exclusivismos. En cuanto Sucesores de los Apóstoles, a los obispos confió el Señor la misión de anunciar el mensaje del Evangelio a todo hombre. Esto, que es un deber para los Pastores, está reconocido en el *Ius gentium* y codificado en la Carta Magna de las Naciones como derecho natural del hombre.

El trabajo que habéis realizado en el campo catequético, especialmente en cuanto respecta a la juventud y la familia, es digno de mención especial. Deseo exhortaros vivamente a proseguir en esta dirección, con iniciativas nuevas, a ser posible, y con creativo espíritu de servicio a la comunidad en las circunstancias concretas de este momento histórico.

3. Una de las mayores dificultades de vuestra comunidad es la escasez de sacerdotes. Es laudable el cuidado que dispensáis a las vocaciones religiosas y sacerdotales. Ciertamente tienen importancia decisiva en la evangelización y consolidación de la vida de fe de los pueblos. Todas las iniciativas en este sector fundamental cuentan con mi apoyo más complacido y mi aliento más cordial.

Como sabéis, las vocaciones nacen, se desarrollan y maduran en la familia. Casi siempre son fruto de familias donde se vive intensamente según los principios de la fe. Por tanto, hay que atender a las familias, siguiendo así el camino del último Sínodo de los Obispos. De las familias buenas vendrán los hombres que serán fermento de una sociedad cada vez más justa y fraterna, de, una sociedad mejor. Las vocaciones maduran en un laicado consciente, plenamente realizado gracias a la fe, y responsable de su tarea en el medio en que vive.

Actualmente sólo tenéis un seminario mayor y está en Huambo. Las vocaciones aumentan con la gracia de Dios. Quiero recomendaros que deis adecuada formación espiritual a los seminaristas, que llegarán a ser vuestros colaboradores inmediatos. Que esto ocupe siempre un puesto prioritario en vuestros planes pastorales.

Los sacerdotes, religiosos y religiosas, que consagran la vida total, absoluta e incondicionalmente al servicio de Dios y al amor del prójimo, merecen toda vuestra solicitud a fin de que se realicen a sí mismos con felicidad auténtica, aunque a veces tengan que encontrarse en mar gruesa y agitada.

Con el alma exultante de alegría, veo, cómo es una de las características de vuestra Iglesia, la promoción solícita e incansable de varios centros de vida contemplativa, lo que revela la prioridad de los valores espirituales frente al peligro de una secularización materialista del hombre de hoy, que siente más que nunca la necesidad de los valores del espíritu.

4. Aprecio vivamente vuestro celo vigilante y eficaz en el campo de la misión específica de la Iglesia que, ajena a intervenciones que estén fuera de su competencia, presta servicios no irrelevantes a la causa de la humanidad en general y al pueblo en medio del que actúa como

Madre y Maestra, con interés particular hacia los hijos más necesitados.

Me gustaría manifestaros el deseo de que la sabiduría humana de todos vuestros conciudadanos aprecie y quiera beneficiarse con confianza de la obra de la Iglesia. De nuestra parte encontrarán la puerta abierta siempre con la mejor y más sincera voluntad de servicio.

Seguid trabajando con entusiasmo siempre nuevo. A cada uno de vosotros, a los sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, y al querido pueblo de Angola y Santo Tomé y Príncipe, mis mejores deseos de felicidad y progreso integral; en prenda de ello os doy la bendición apostólica.